



*Ministerio Público de la Defensa
Defensoría General de la Nación*

DICTAMEN DE ORDEN DE MERITO

En la ciudad de Buenos Aires, a los doce días del mes de septiembre del año dos mil veintidós, siendo las 18:15 horas, en el ámbito de la Secretaría de Concursos, sita en Av. Callao 289, 6º piso de esta ciudad, en el marco del Concurso para la selección de la terna de candidatos al cargo de *Defensor Público Oficial ante los Juzgados Federales de Primera Instancia de Mar del Plata, provincia de Buenos Aires* (CONCURSO N° 191, MPD), habiendo el Jurado de Concurso suscripto (mediante su conformidad por medios electrónicos) el Dictamen de corrección, se procedió a develar las identidades de las/os postulantes en relación con sus exámenes escritos, por lo que en este acto, conforme lo dispone el art. 50 del “Reglamento de Concursos para la selección de Magistrados del Ministerio Público de la Defensa de la Nación”, proceden a la determinación del siguiente orden de mérito resultante de las evaluaciones de los antecedentes y de la oposición de las/os postulantes, de lo que resulta: 1º MUNIAGURRIA, Paula Susana (DNI n° 21120557, Reg. N° 68) con setenta y un puntos con ochenta centésimos (71,8) en la evaluación de antecedentes y cincuenta y cinco puntos (55) en la oposición; se lo califica con un total de CIENTO VEINTISEIS PUNTOS CON OCHENTA CENTÉSIMOS (126,8); 2º BAILLIEAU, Manuel Maximiliano (DNI n° 24699015, Reg. N° 10) con cincuenta y un puntos con diez centésimos (51,1) en la evaluación de antecedentes y setenta y cinco puntos (75) en la oposición; se lo califica con un total de CIENTO VEINTISEIS PUNTOS CON DIEZ CENTÉSIMOS (126,1); 3º GASTON, Leandro (DNI n° 34587789, Reg. N° 15) con treinta y cinco puntos con quince centésimos (35,15) en la evaluación de antecedentes y sesenta y ocho puntos (68) en la oposición; se lo califica con un total de CIENTO TRES PUNTOS CON QUINCE CENTÉSIMOS (103,15); 4º ROMERO, Mariano (DNI n° 23805395, Reg. N° 6) con treinta y cuatro puntos con cuarenta y cinco centésimos (34,45) en la evaluación de antecedentes y cincuenta y ocho puntos (58) en la oposición; se lo califica con un total de NOVENTA Y DOS PUNTOS CON CUARENTA Y CINCO CENTÉSIMOS (92,45); 5º LANZILOTTA, Sofía Inés (DNI n° 32523858, Reg. N° 50) con veintiseis puntos con cincuenta y cinco centésimos (26,55) en la evaluación de antecedentes y cincuenta y un puntos (51) en la oposición; se lo califica con un total de SETENTA Y SIETE PUNTOS CON CINCUENTA Y CINCO CENTÉSIMOS (77,55). No siendo para más, se da por finalizado el acto y previa lectura, se remitió por correo electrónico la presente a los Dres. Comellas, Blanco, Muñoz, Fariña y Lancestremere a las casillas de correo electrónico oportunamente informadas, quienes prestaron por ese medio su conformidad con la presente, por lo que estos documentos se tienen por firmados válidamente, en la ciudad de Buenos Aires, a los doce días del mes de septiembre de dos mil veintidós.

Fdo. Alejandro SABELLI (Sec. Letrado)